

¡El pueblo está primero!

ACTA DE EVALUACION FINAL.

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL - MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057
CONVOCATORIA N° 13-2020-DIRESA-OGESS-BM/DG.

En la ciudad de Tarapoto, siendo las 11.00 horas del día 02 de diciembre del 2020, en los ambientes de la Sala situacional de la Red de Salud San Martín-Unidad Ejecutora N°. 400 - Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo – Dirección Regional de Salud San Martín; ubicado en el Jr. Cahuide N. 146 – Tarapoto, se reunieron los Miembros de la Comisión de Evaluación del Proceso de Selección de Personal - Modalidad Decreto Legislativo N° 1057; para coberturar plazas, según detalle:

Cód. de Puesto	Red	EE. SS.	Grupo Ocupacional	Cant	Retribuc. Económ
PERSONAL PROFESIONAL DE LA SALUD:					
01-2020	San Martín	Hogar Protegido-Banda de Shilcayo	Lic. Enfermería	1	3,300.00
SUB TOTAL				1	
02-2020	San Martín	Hogar Protegido-Banda de Shilcayo	Tec. Enfermería	4	2,000.00
SUB TOTAL				4	
TOTAL				5	

Conformada mediante Resolución Directoral N° 1017-2020-DIRESA-OGES-BM/DG; de fecha 19 de noviembre del 2020; con la finalidad de llevar a cabo el Proceso de Selección y Evaluación curricular de los postulantes que se presentaron a dicho proceso; la misma que está integrada por los siguientes miembros:

Titulares:

<i>MIEMBROS</i>	<i>CARGOS</i>
Abg. Karina del Rocío Pinedo Fasanando	Presidente
Abg. Hugo Espinoza Rodríguez	Secretario
Med. Cir. Ronal Villafane Alva	Miembro, representante C.S.M.C.
Pselgo. Jhon Ludeña Cárdenas	Miembro representante Salud Mental
Lic. Enferm. Zoila Merino Murrieta	Miembro. Rep. Salud Colectiva
Representante del SITASSA S.M.	Veedor,
Representante de los Trabajadores FENUTSA	Veedor.

- 1.- Posteriormente los miembros de la comisión proceden con la evaluación de esta etapa final de cada postulante, que pasó a esta etapa.
- 2.- Luego de realizar la evaluación respectiva, se obtiene siguientes resultados.

N°	Apellidos y Nombres	Grupo Ocupacional	Eval. Curr	Ent. Pers.	Ptje Final	Observación
Código N° 01-2020: Licenciado en Enfermería.						
01	Del Rio Perales Erika Diana	Lic. Enfermería	52	No Apta (a)	52	No Apto(a)
02	Velasco Reyna Liz Tatiana	Lic. Enfermería	49.9	NSP	49.9	No Apto(a)
03	Huañap Esquía Julissa E.	Lic. Enfermería	43.2	38	81.2	Adjudica

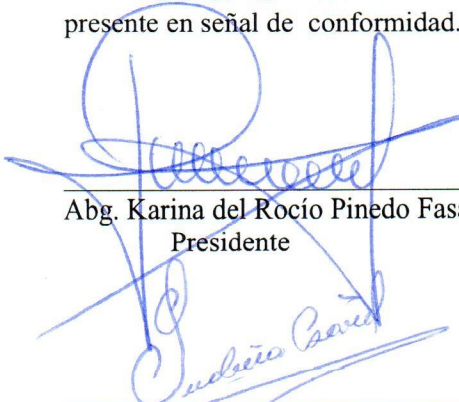
¡El pueblo está primero!

ACTA DE EVALUACION FINAL.

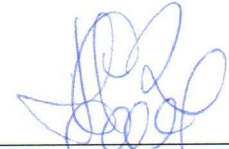
**PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL - MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057
CONVOCATORIA N° 13-2020-DIRESA-OGESS-BM/DG.**

Código N° 02-2020: Técnico en enfermería.						
04	Ushiñahua Lazo Rosmery	Téc. Enfermería	55.9	No Apto(a)	55.9	No Apto(a)
05	Montes Tabacchi Rajiv C.	Téc. Enfermería	53.7	No Apto(a)	53.7	No Apto(a)
06	Pérez Paima Dioly	Téc. Enfermería	60	No Apto(a)	60	No Apto(a)
07	Pilco Isuiza Dolly	Téc. Enfermería	54.1	No Apto(a)	54.1	No Apto(a)
08	Rojas Vela Herlinda	Téc. Enfermería	56	37	93	Adjudica
09	Flores Huamán Diomedes M.	Téc. Enfermería	60	27	87	Adjudica
10	Mozombite Marchena Elizabeth	Téc. Enfermería	52.2	38	90.2	Adjudica
11	Apagueño Tapullima Elver	Téc. Enfermería	46	No Apto(a)	46	No Apto(a)
12	Manayay Paz Agustina	Téc. Enfermería	57.5	24	81.5	Apto
13	Lozano Díaz Synthia Cristina	Téc. Enfermería	52.8	38	90.8	Adjudica
14	Vásquez Córdova Cecilia del P	Téc. Enfermería	57.5	No Apto(a)	57.5	No Apto(a)


Siendo las 12.00 horas del mismo día, los miembros de la Comisión proceden a la firma del presente en señal de conformidad.



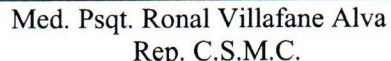
Abg. Karina del Rocío Pinedo Fasanando
Presidente



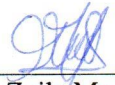
Abg. Hugo Espinoza Rodríguez
Secretario



Lic. Psic. Jhon Ludeña Cárdenas
Miembro Rep. Salud Mental.



Med. Psqt. Ronal Villafane Alva
Rep. C.S.M.C.



Lic. Enf. Zoila Merino Murrieta.
Representante, Salud Individual.